

## Quiénes somos

El Programa Nacional de Inglés (PRONI) en Chiapas, fortalece a las escuelas públicas de preescolar y primaria, a fin de que los alumnos obtengan los conocimientos necesarios para participar en prácticas sociales de inglés más cercanas a su realidad, asimismo avancen exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollarán competencias que les servirán a lo largo de la vida; brindando a los docentes y a los/as asesores/as externos/as especializados/as las herramientas necesarias para la enseñanza del idioma.



## Misión

Garantizar las condiciones técnicas y pedagógicas, para que alumnos de educación básica desarrollen las competencias requeridas para emplear el idioma y participar a través de él de manera efectiva en la sociedad contemporánea.

## Visión

Contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; asegurando la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de la población; garantizando la pertinencia del plan y los programas de estudio referente a la enseñanza el idioma inglés.



## Objetivo General

Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica, seleccionadas por las AEL fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

## Objetivos Específicos

- a) Apoyar mediante la certificación nacional o internacional en el dominio del idioma inglés de educandos de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria, al logro del perfil de egreso en la educación básica.
- b) Apoyar el fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes y asesores/as externos/as especializados/as en el dominio de una lengua extranjera (inglés), así como su certificación nacional o internacional de sus competencias didácticas en la enseñanza en las escuelas públicas de educación básica participantes en el PRONI.
- c) Elaborar recursos didácticos para fortalecer el desarrollo de competencias en la enseñanza/aprendizaje del idioma inglés en los docentes y/o asesores(as) externos(as) especializados(as) y educandos en las escuelas públicas de educación básica.
- d) Promover el uso de la plataforma tecnológica en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria para apoyar las escuelas atendidas por el PRONI, y en su caso ampliar la cobertura, con el propósito de fortalecer la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, apoyándolas con equidad y considerando este recurso como una acción prioritaria ante contingencias que afecten o pongan en riesgo el servicio educativo en las escuelas.



**C.P. GUADALUPE CRUZ CANCINO**  
COORDINADORA DE PROGRAMAS  
ESPECIALES Y COMPENSATORIOS



**MTRA. MARÍA ISABEL LLAVEN AGUILAR**  
COORDINADORA DEL PROGRAMA  
NACIONAL DE INGLÉS EN CHIAPAS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y COMPENSATORIOS

# Programa Nacional de Inglés

MEDIOS DE CONTACTO PARA PRESENTAR QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS:

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO UNIDAD DE CONTRALORÍA SOCIAL

PRESENCIAL: Unidad Administrativa, Edificio CETE, 1er. Piso, Col. Maya,  
C.P. 29010; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
TELÉFONO: 96161 88300 Ext. 1081  
CORREO: [ucs.copeyco.chiapas@gmail.com](mailto:ucs.copeyco.chiapas@gmail.com)

#### COORDINACIÓN LOCAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

PRESENCIAL: Unidad Administrativa, Edificio CETE, 1er. Piso, Col. Maya,  
C.P. 29010; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
TELÉFONO: Tel. 9616188300 Ext. 1099, 961 22 36293  
CORREO: [pronichiapas@gmail.com](mailto:pronichiapas@gmail.com)  
CORREO: Quejas, denuncias y sugerencias  
[pronichiapas+quejasdenunciasysugerencias@gmail.com](mailto:pronichiapas+quejasdenunciasysugerencias@gmail.com)

#### ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENCIAL: Departamento de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.  
Boulevard Los Castillos # 410 Fracc. Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
TELÉFONOS: 800 900 9000 Lada sin costo. (961) 61 87530 ext. 22501.  
PÁGINA WEB: <http://www.shyfpchiapas.gob.mx/servicios/quejanetformulario>  
CORREO: [quejanet@shyfpchiapas.gob.mx](mailto:quejanet@shyfpchiapas.gob.mx)

O si lo desea, acudir a una de las 11 Contralorías Regionales ubicadas en:  
Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco,  
San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Villaflores.

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP

PRESENCIAL: Área de Quejas del Órgano Interno de Control.  
Av. Universidad 1074, Col. Xoco, C.P. 03330, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, a través de un  
escrito entregado en la Oficialía de Partes Común.  
Horario: 09:00 a 15:00 horas.  
TELÉFONOS: (55) 36018650 ext. 66232, 66224, 66227, 66229, 66242 y 66243.  
Lada sin costo 800 22 88 368.  
Horario: 09:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.  
CORREO: [quejas@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas@nube.sep.gob.mx)  
<http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/estados.phpTELSEP>  
Lada sin costo 01 800 288 6688.  
(55) 3601 7599 Ciudad de México. Horario: 08:00 a 20:00 horas.

#### SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENCIAL: Centro de Contacto Ciudadano de la SFP.  
Av. Insurgentes Sur 1735, PBMódulo 3, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón,  
C.P. 01020, Ciudad de México.  
TELÉFONOS: En el interior de la República 800 11 28 700.  
(55) 2000 2000 y (55) 20003000 ext. 2164, Ciudad de México.  
PÁGINA WEB: Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA).  
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>  
Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.  
<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>  
VÍA CORRESPONDENCIA: Enviar escrito libre a la Dirección General de Denuncias e  
Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública.  
Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2, Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón.  
C.P. 01020, Ciudad de México.

**AVISO DE PRIVACIDAD:** De conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en  
Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos  
Obligados en el Estado de Chiapas; la Unidad de Contraloría Social pone a su disposición su Aviso de  
Privacidad web con la finalidad de hacer de su conocimiento el tratamiento que daremos a sus datos  
personales, podrán consultarlo a través del siguiente enlace:  
[http://www.educacionchiapas.gob.mx/aviso\\_privacidad/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20UCS%20v2.p](http://www.educacionchiapas.gob.mx/aviso_privacidad/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20UCS%20v2.p)



"Este programa es público ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".  
Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado/  
y sancionado/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

